



PROTOCOLO DE INGRESO, SALIDA Y TARDANZAS DE LOS ESTUDIANTES

El Centro Educativo Parroquial “Santísima Trinidad” quiere fortalecer las buenas prácticas educativas desde la puntualidad para los estudiantes de los niveles: Inicial, Primaria y Secundaria. Para ello, es de vital importancia contar con el apoyo de la comunidad educativa para poder difundir el **PROTOCOLO** a seguir:

I. Sobre el Ingreso

- a. La asistencia regular y puntual de los estudiantes es importante para asegurar el logro de los objetivos educativos.
- b. El horario de **INGRESO** es el siguiente:
 - i. Nivel Inicial: 07:30 hasta las 08:00 horas.
 - ii. Nivel Primaria: 07:20 hasta las 07:40 horas.
 - iii. Nivel Secundaria: 07:20 hasta las 07:40 horas.

II. Sobre las Tardanzas:

- a. Se considera **tardanza a partir de 7:41 a 8:00 horas** (Para Primaria y Secundaria).
- b. En la tercera tardanza del estudiante al centro educativo se citará al padre de familia para firmar un compromiso con el encargado de normas y convivencia del nivel adecuado.
- c. Si las tardanzas persisten, se citará al padre, madre o apoderado a una entrevista con el coordinador del nivel.
- d. Es importante recalcar que los compromisos adquiridos por los padres de familia deben cumplirse en relación a la matrícula del siguiente año.

III. Sobre la pérdida de clases y evaluaciones:

- a. Las clases que los estudiantes pierden por llegar tarde **no podrán ser recuperadas**.
- b. En caso de tardanzas, las evaluaciones podrán ser reprogramadas al presentar la justificación médica correspondiente.
- c. En caso de inasistencias, las evaluaciones podrán ser reprogramadas al presentar la justificación médica correspondiente.
- d. Si la inasistencia es de un día a dos, deben justificar las faltas con el responsable de Normas y Convivencia del nivel.
- e. Las inasistencias por más de tres días deberán ser justificadas con la presentación de una carta a Dirección adjuntado los documentos probatorios; carta que debe ser presentada por mesa de partes para la elaboración del decreto correspondiente.

IV. Sobre las salidas:

- a. La salida de los estudiantes es el siguiente;
 - i. Nivel Inicial 3 Años: 13:00 horas.
 - ii. Nivel Inicial 4 Años: 13:15 horas.
 - iii. Nivel Inicial 5 Años: 13:30 horas.
 - iv. De 1° a 4° de Primaria: 14:20 horas.
 - v. De 5° a 6° de Primaria y Nivel Secundaria: 15:00 horas
- b. Es importante señalar que, la salida los días viernes es a las 14:20 horas, siendo responsabilidad exclusiva de los padres de familia el recoger a sus menores hijos e hijas en el horario de salida establecido por la institución educativa.
- c. Es importante señalar que, la salida los días viernes es a las 14:20 horas, siendo responsabilidad exclusiva de los padres de familia el recoger a sus menores hijos e hijas en el horario de salida establecido por la institución educativa.
- d. De programarse alguna jornada atípica, actividad o suspensión de las labores se informará a la comunidad educativa por los medios de comunicación externa (WhatsApp de los comités de aula, Fanpage y página web).
- e. Si el estudiante, pasado los 15 minutos después de la salida, no es recogido de forma continua, se citará al padre/madre de familia para establecer un compromiso.

Trinitariamente,